



GACETA ECOLÓGICA

**ASEA**



**LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL**

**PUBLICACIÓN N ° ASEA/09/2025**  
**Ciudad de México a 06 de marzo de 2025**

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:

ÍNDICE

1. Proyectos ingresados
2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados
7. Comunicados
8. Pago de derechos





1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 27 de febrero al 05 de marzo de 2025.

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
01	SAN LUIS POTOSÍ	CIUDAD FERNÁNDEZ	24SL2025X0004	COMBUSTIBLES CASTILLA, S.A. DE C.V.	COMBUSTIBLES CASTILLA, S.A. DE C.V.	IP	27/02/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA, EN UN PREDIO UBICADO EN CALLE MORELOS NO. 935 Sin Colonia, C.P. 79650, MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,756 M<sup>2</sup>; DE LOS CUALES OCUPARÁ 1,756 M<sup>2</sup> LA ESTACIÓN DE SERVICIO, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2003; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA DIÉSEL; CUENTA CON 5 DISPENSARIOS EN TOTAL: 3 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 2 DISPENSARIOS PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.</p>							
02	OAXACA	IXTLÁN DE JUÁREZ	200A2025X0006	COMUNIDAD AGRARIA IXTLÁN DE JUÁREZ OAX	ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA "E03139" DE LA EMPRESA COMUNAL "COMUNIDAD AGRARIA IXTLÁN DE JUÁREZ OAX", UBICADA EN CARRETERA OAXACA TUXTEPEC KM. 175.5, S/N, S/C, IXTLÁN DE JUÁREZ, 68725, OAXACA.	IP	27/02/25
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, CON UBICACIÓN EN CARRETERA OAXACA TUXTEPEC KM. 175.5, S/N, S/C, C.P. 68725, MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, ESTADO DE OAXACA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,691.751 M<sup>2</sup>, LA ESTACIÓN DE SERVICIO SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 31 DE JULIO DE 1998; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN CUATRO TANQUES DE ALMACENAMIENTO: DOS TANQUES DE 40,000 LITROS CADA UNO PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA PARA DIÉSEL. CUENTA CON TRES DISPENSARIOS LOS CUALES CUENTAN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
03	SAN LUIS POTOSÍ	RIOVERDE	24SL2025X0003	GA SERVICIOS CENTENARIO, S.A. DE C.V.	GA SERVICIOS CENTENARIO, S.A. DE C.V.	IP	27/02/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA EN CA CENTENARIO NO. 430, CENTRO, RIOVERDE, 79610, SAN LUIS POTOSÍ, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,147 M<sup>2</sup>, LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 80,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 30,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, CUENTA CON DOS DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, PARA UN TOTAL DE 2 DISPENSARIOS Y 8 MANGUERAS, EL REGULADO CUENTA CON PERMISO CRE CON NUMERO PL/3895/EXP/ES/2015 DONDE MENCIONA QUE LA ESTACIÓN DE SERVICIO INICIÓ OPERACIONES EL 5 DE JULIO DE 2000.</p>							
04	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	24SL2025X0005	GRUPO PADGOM, S DE R.L. DE C.V.	"DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA ALMACENAMIENTO Y EXPENDIO DE DIESEL Y GASOLINAS, DENOMINADA GRUPO PADGOM - PROVIDENCIA".	IP	27/02/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA RICARDO B. ANAYA NO. 1528, FRACCIONAMIENTO PROVIDENCIA, C.P. 78390, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 645.85 M<sup>2</sup>, LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL); CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 120,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: DOS TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE BIPARTIDO CON UNA CAPACIDAD 60,000 LITROS PARA ALMACENAR 30,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 30,000 LITROS DE DIESEL. SE CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 6 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
05	JALISCO	TOLIMÁN	14JA2025X0007	NUTRILITE, S. DE R.L. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO (GASOLINERA) PARA AUTOCONSUMO	IP	27/02/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA EN AVENIDA MÉXICO NO. 8, LOCALIDAD EL PETACAL; MUNICIPIO DE TOLIMÁN, JALISCO. CÓDIGO POSTAL 49750, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 941.32 M<sup>2</sup>, LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 20,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 1 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA, UN TANQUE BIPARTIDO CON CAPACIDAD DE 20,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 10,000 LITROS PARA DIESEL RESPECTIVAMENTE EN CADA COMPARTIMIENTO, CUENTA CON UN DISPENSARIO DE UNA POSICIÓN DE CARGA CON DOS MANGUERAS PARA EL SUMINISTRO DE GASOLINA MAGNA Y DIESEL.</p>							





NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
06	MÉXICO	COYOTEPEC	15EM2025G0024	GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN COYOTEPEC	IP	28/02/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO UBICADO EN AV. FRANCISCO VILLA NO. A16, BARRIO SAN JUAN, C.P. 54668, MUNICIPIO DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,448.235 M2, DE LOS CUALES SE OCUPA EL TOTAL DEL ÁREA; LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL ES DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA CON 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL DE 5,000 LITROS, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.</p>							
07	JALISCO	CIHUATLÁN	14JA2025X0008	GASOLINERA CIHUATLÁN, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINERA CIHUATLÁN	IP	28/02/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN ESQUINA C. AGRICULTORES Y LIB. DE CIHUATLÁN, LAS BUGANVILLAS, C.P. 48974, EN EL MUNICIPIO DE CIHUATLÁN, ESTADO DE JALISCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,819.448 M2, LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL); CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 300,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: TRES TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD 100,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD 100,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD 100,000 LITROS PARA ALMACENAR DIESEL, SE CONTARÁ CON CUATRO DISPENSARIOS: DOS DISPENSARIOS QUE CONTARAN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM, UN DISPENSARIO QUE CONTARAN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA.</p>							
08	SONORA	NOGALES	26SO2025X0009	GASOLINERA LOS ÁNGELES, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO PARA EXPENDIO DE PETROLÍFEROS, DE ANZA	IP	28/02/25
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN PERIFÉRICO ORIENTE NO. 1750, ENTRE BOULEVARD CAMINO DE ANZA Y BOULEVARD DE ANZA, COLONIA PUERTA DE ANZA, C.P. 84086, MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,865.00 M2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR (MAGNA) Y UN TANQUE BIPARTIDO CON UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN COMPARTIMIENTO DE 60,000 LITROS PARA DIÉSEL; CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS DE LOS CUALES: DOS DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA REGULAR Y GASOLINA PREMIUM Y UN DISPENSARIO CONTARÁ CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA REGULAR, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
09	PUEBLA	TEZIUTLÁN	21PU2025X0011	GENESIS ESTACIÓN DE SERVICIO S.A. DE C.V.	GENESIS ESTACIÓN DE SERVICIO, S.A. DE C.V.	IP	28/02/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CIRCUITO JUAN PABLO SEGUNDO NO. 296, BARRIO MOYOTZINGO, C.P. 73850, MUNICIPIO TEZIUTLÁN, ESTADO DE PUEBLA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 800.00 M2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 70,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 70,000 LITROS DE CAPACIDAD: 40,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR Y 30,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DOBLES CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA REGULAR Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
10	JALISCO	TONALÁ	14JA2025X0013	ALPEZ GAS, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO "ALPEZ GAS, S.A. DE C.V." SUCURSAL "SANTA PAULA", EL CUAL CORRESPONDE A LA PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO.	IP	03/03/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "ALPEZ GAS, S.A. DE C.V." SUCURSAL "SANTA PAULA" LA CUAL TENDRA A LA VENTA COMBUSTIBLES DISTRIBUIDOS POR PEMEX: GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA LIBRE A ZAPOTLANEJO NÚMERO 2200, COLONIA SANTA PAULA, TONALÁ, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 705.00 M2, DE LA CUAL SE OCUPARÁ EN SU TOTALIDAD; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDO EN UN TANQUE BIPARTIDO DE 120,000 LITROS DE ALMACENAMIENTO DIVIDIDO EN 80,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM; CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CADA UNO, CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL SUMINISTRO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM. CONTARÁ CON 8 MANGUERAS EN TOTAL.</p>							
11	JALISCO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	14JA2025X0012	COMBUSTIBLES ARCADE, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO "COMBUSTIBLES ARCADE, S.A. DE C.V.", LA CUAL SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN OPERACIÓN, EN UN PREDIO UBICADO EN PERIFÉRICO SUR, NÚMERO 6900, COLONIA SAN SEBASTIANITO, C.P. 45602, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,245.33 M2, DE LA CUAL SE OCUPARÁ EN SU TOTALIDAD, LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMENZÓ OPERACIONES DESDE EL AÑO 1995; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 320,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN CUATRO TANQUES, UN TANQUE DE CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR (87 OCTANOS), UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM (92 OCTANO) Y DOS TANQUES DE 100,000 Y 60,000 LITROS RESPECTIVAMENTE PARA ALMACENAMIENTO DE DIÉSEL; CONTARÁ	IP	03/03/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN EL CAMBIO DE TANQUES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "COMBUSTIBLES ARCADE, S.A. DE C.V.", LA CUAL SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN OPERACIÓN, EN UN PREDIO UBICADO EN PERIFÉRICO SUR, NÚMERO 6900, COLONIA SAN SEBASTIANITO, C.P. 45602, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,245.33 M2, DE LA CUAL SE OCUPARÁ EN SU TOTALIDAD, LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMENZÓ OPERACIONES DESDE EL AÑO 1995; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 320,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN CUATRO TANQUES, UN TANQUE DE CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR (87 OCTANOS), UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM (92 OCTANO) Y DOS TANQUES DE 100,000 Y 60,000 LITROS RESPECTIVAMENTE PARA ALMACENAMIENTO DE DIÉSEL; CONTARÁ</p>							





NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
CON 10 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CADA UNO, 4 DISPENSARIOS CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL SUMINISTRO DE GASOLINA REGULAR Y PREMIUM Y 6 DISPENSARIOS CON 2 MANGUERAS CADA UNO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL, CONTARÁ CON 28 MANGUERAS EN TOTAL.							
12	JALISCO	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	14JA2025X0009	COMBUSTIBLES Y ENERGÉTICOS ANISOL, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO	IP	03/03/2025
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA EN AVENIDA ADOLF B. HORN 8070, FRACC. LAS MORAS, EJIDO CUESCOMATITLAN, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,056.45 M2, LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 200,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA, UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE BIPARTIDO PARA 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 60,000 LITROS DE DIESEL RESPECTIVAMENTE EN CADA COMPARTIMIENTO, CONTARA CON 3 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIESEL, PARA UN TOTAL DE 3 DISPENSARIOS Y 18 MANGUERAS.							
13	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	19NL2025G0012	DHGN2, S. A DE C. V.	ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. "DGAS PABLO LIVAS"	MIA-P/ER	03/03/2025
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA "ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. "DGAS PABLO LIVAS" CONTARÁ CON UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE 2 SKID DE 28 CILINDROS (CADA UNO) DE Ø 8"DE DIÁMETRO DE LA MARCA SAFE&CEC SRL. CON UNA CAPACIDAD DE 579 M3 DE GNC POR SKID A UNA PRESIÓN DE 254.93 KG/CM2 (250 BAR). L, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN EN AV. PABLO LIVAS S/N, COLONIA JARDINES DE ANDALUCÍA, MUNICIPIO DE GUADALUPE, ESTADO DE NUEVO LEÓN, C.P. 67193. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL 1,220 M2, LA ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL CONTARÁ CON (2) COMPRESOR, (2) PURGA/BLOW DOWN, (2) ALMACENAMIENTO CON PANEL DE PRIORIDADES, (2) PANEL ELÉCTRICO Y DE CONTROL, (1) COMPRESOR DE AIRE, (2) SISTEMA DE ENFRIAMIENTO Y (3) DISPENSARIO, RÉCINTO DE COMPRESIÓN, ÁREA DE CARGA PARA VEHÍCULOS, ÁREA DE CIRCULACIÓN, ÁREA DE OFICINA Y ESTACIONAMIENTO, ÁREA VERDE.							
14	JALISCO	ZAPOPAN	14JA2025X0010	ESTACIÓN GUADALUPE S.A. DE C.V.	ESTACIÓN GUADALUPE, S.A. DE C.V.", EL CUAL CORRESPONDE A LA AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO	IP	03/03/2025
EL PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN CALLE PINTORES NO. 793, COLONIA JARDINES DE GUADALUPE, C.P. 45300, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, ESTADO DE JALISCO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 418.68 M2, Y PLANA AMPLIAR 352.2 M2 PARA OCUPAR UN TOTAL DE 770.88 M2 LA ESTACIÓN DE SERVICIO, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 21 DE ENERO DE 2003; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 110,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR Y UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA PLUS; CUENTA CON 2 DISPENSARIOS DOBLES CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM. SE PRETENDE REALIZAR LA AMPLIACIÓN DE 2 DISPENSARIOS DOBLES PARA EL DESPACHO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.							
15	JALISCO	CUAUTLA	14JA2025X0011	GASOLINERA PEREGRINO, S.A. DE C.V.	"GASOLINERA PEREGRINO, S.A. DE C.V.", EL CUAL CORRESPONDE A LA PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO	IP	03/03/2025
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA ESTATAL SAN CLEMENTE ENTRONQUE LAS CRUCES KM. 26 NO. 9, COLONIA CAMPOSANTO Y/O PREDIO DENOMINADO "EL CAMPOSANTO", C.P. 48150 EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, ESTADO DE JALISCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,080.42 M2, LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL); CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 260,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: TRES TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD 100,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD 100,000 LITROS PARA ALMACENAR DIESEL, SE CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS: DOS DISPENSARIOS QUE CONTARAN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL Y UN DISPENSARIO QUE CONTARAN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 2 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL.							
16	NUEVO LEÓN	APODACA	19NL2025X0011	PETROMAX, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO PITT	IP	03/03/2025
EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA EN AUTOPISTA DE CUOTA AL AEROPUERTO NO. 2070 SIN COLONIA, C.P. 66628 APODACA NUEVO LEÓN, CONTARA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,193.31 M2, LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 300,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA, UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA DE 87 OCTANOS, UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA DIESEL Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR 60,000 LITROS DE GASOLINA DE 92 OCTANOS Y 40,000 LITROS DE GASOLINA DE 87 OCTANOS RESPECTIVAMENTE EN CADA COMPARTIMIENTO, CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA DE 87 OCTANOS, 92 OCTANOS Y DIESEL, PARA UN TOTAL DE 3 DISPENSARIOS Y 18 MANGUERAS.							





NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
17	NAYARIT	SANTA MARÍA DEL ORO	18NA2025X0002	SERVICIO APOLO S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO DENOMINADA "SERVICIO APOLO S.A. DE C.V."	IP	03/03/25
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA TEPIC SANTA MARÍA DEL ORO KM.1 NÚMERO 353 C.P. 63830, MUNICIPIO DE NAYARIT, MÉXICO; CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,050.06 M2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 100,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS LOS CUALES CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
18	SONORA	HERMOSILLO	26SO2025X0011	GASOLINERA LA MINA, S.A. DE C.V.	REAPROVECHAMIENTO DE OBRA PREEXISTENTE, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINERA LA MINA, S.A. DE C.V.	IP	04/03/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN EL REAPROVECHAMIENTO DE OBRA PREEXISTENTE, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS NO.209, COLONIA PALO VERDE, C.P. 83280, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 564.05 M2, LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM); CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 180,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: DOS TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE BIPARTIDO CON UNA CAPACIDAD 120,000 LITROS PARA ALMACENAR 60,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 60,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD 60,000 LITROS PARA ALMACENAR DIESEL, SE CONTARÁ CON CUATRO DISPENSARIOS: DOS DISPENSARIOS QUE CONTARAN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y DOS DISPENSARIOS QUE CONTARAN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
19	BAJA CALIFORNIA	TECATE	02BC2025X0008	GRUPO GASOLINERO COMBUSERVICIOS, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO "GRUPO GASOLINERO COMBUSERVICIOS - EL HONGO"	MIA-P	04/03/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN AUTOPISTA MEXICALI - TIJUANA, TRAMO LA RUMOROSA - TECATE KM 91+758.61 EN SENTIDO DOS, COLONIA CIÉNEGA REDONDA, C.P. 21508, TECATE, BAJA CALIFORNIA, CON UNA SUPERFICIE DE 5,212.95 M2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 250,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE SUBTERRÁNEO DE DOBLE PARED PARA ALMACENAR DE 100,000 LITROS DE COMBUSTIBLE DIÉSEL, UN TANQUE SUBTERRÁNEO DE DOBLE PARED DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE SUBTERRÁNEO DE DOBLE PARED PARA ALMACENAR DE 50,000 DE GASOLINA PREMIUM; CONTARÁ CON 6 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 22 MANGUERAS.</p>							
20	SONORA	SAN LUIS RÍO COLORADO	26SO2025X0010	LUBRICANTES Y GASOLINAS, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "LUBRICANTES Y GASOLINAS, S.A. DE C.V.	IP	04/03/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA REVOLUCIÓN Y CALLE 4, C.P. 83449, MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, ESTADO DE SONORA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,800 M2, DE LOS CUALES OCUPARÁ 865.50 M2 LA ESTACIÓN DE SERVICIO, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 28 DE JULIO DE 1993 Y; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 100,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM; CUENTA CON 3 DISPENSARIOS DOBLES CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
21	TAMAULIPAS	MATAMOROS	28TM2025G0007	TAMAULIGAS, S.A. DE C.V.	RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LA ZONA NORTE DE TAMAULIPAS (MATAMOROS)	MIA-R/ER	04/03/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LA ZONA NORTE DE TAMAULIPAS, CUENTA CON UNA ESTACIÓN DE MEDICIÓN, REGULACIÓN, Y ODORIZACIÓN (CITY GATE), EL CITY GATE ESTACIÓN 4 TIENE UNA CAPACIDAD DE DISEÑO DE 10,000 NM3/H, QUE SUMINISTRA GAS NATURAL A LA RED MEDIANTE TUBERÍA DE ACERO CON UNA LONGITUD DE 25,943.13 METROS CON DIÁMETROS DE 2" Ø, 4" Ø, 6" Ø, 8" Ø, 10" Ø Y 12" Ø, Y POLIETILENO DE MEDIA Y ALTA DENSIDAD CON UNA LONGITUD DE 554,023.72 METROS CON DIÁMETROS DE 20MM Ø, 40MM Ø, 63MM Ø, 125MM Ø Y 200MM Ø, LA PRESIÓN DE OPERACIÓN PARA LA TUBERÍA DE ACERO ES DE 12.00 KG/CM², EN TANTO QUE LA TUBERÍA DE POLIETILENO OPERA A 4.00 KG/CM², SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, ESTADO DE TAMAULIPAS.</p>							





NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
22	SINALOA	CULIACÁN	25SI2025X0010	ACADIA GAS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIÓN DE SERVICIO ACADIA GAS ZAPATA	IP	05/03/25
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA INSURGENTES NO.1100 SUR, COLONIA CENTRO, C.P.80000, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,332.72 M2; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 100,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO BIPARTIDO CON UN COMPARTIMIENTO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN COMPARTIMIENTO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL, CONTARÁ CON 4 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
23	TLAXCALA	VILLA DE LAS FLORES	29TX2025G0003	COMERCIAL Y TRANSPORTE GNC, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN COVERTIDOR DE PAPEL, S.A. DE C.V.	IP	05/03/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LA ZONA NORTE DE TAMAULIPAS, CUENTA CON UNA ESTACIÓN DE MEDICIÓN, REGULACIÓN, Y ODORIZACIÓN (CITY GATE), EL CITY GATE ESTACIÓN 4 TIENE UNA CAPACIDAD DE DISEÑO DE 10,000 NM3/H, QUE SUMINISTRA GAS NATURAL A LA RED MEDIANTE TUBERÍA DE ACERO CON UNA LONGITUD DE 25,943.13 METROS CON DIÁMETROS DE 2" Ø, 4" Ø, 6" Ø, 8" Ø, 10" Ø Y 12" Ø, Y POLIETILENO DE MEDIA Y ALTA DENSIDAD CON UNA LONGITUD DE 554,023.72 METROS CON DIÁMETROS DE 20MM Ø, 40MM Ø, 63MM Ø, 125MM Ø Y 200MM Ø, LA PRESIÓN DE OPERACIÓN PARA LA TUBERÍA DE ACERO ES DE 12.00 KG/CM<sup>2</sup>, EN TANTO QUE LA TUBERÍA DE POLIETILENO OPERA A 4.00 KG/CM<sup>2</sup>, SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, ESTADO DE TAMAULIPAS.</p>							
24	MICHOACÁN DE OCAMPO	JACONA	16MI2025X0010	GASOLINERA EL BOSQUE DE JACONA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DENOMINADA "GASOLINERA EL BOSQUE DE JACONA S.A. DE C.V.	IP	05/03/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA EN CARRETERA JACONA - BUENA VISTA ENTRONQUE LIBRAMIENTO ORIENTE A ZAMORA KM 9+000 Y ENTRONQUE LIBRAMIENTO SUR MORELIA - JIQUILPAN Y CARRETERA LOS REYES, SIN COLONIA. C.P. 59853 JACONA DE PLANCARTE, MICHOACÁN, CONTARA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 11,185.92 M2, LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 180,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES DE LA SIGUIENTE MANERA UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA DIESEL Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR 60,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM RESPECTIVAMENTE EN CADA COMPARTIMIENTO, CONTARA CON 4 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, Y 3 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON DOS MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE DIESEL, PARA UN TOTAL DE 7 DISPENSARIOS Y 22 MANGUERAS.</p>							
25	MICHOACÁN DE OCAMPO	LA PIEDAD	16MI2025X0011	SUPER SERVICIO GARBRI S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO PL/6084/EXP/ES/2015	IP	05/03/2025
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN BOULEVARD JUAN PABLO II NÚMERO 265, COLONIA OBRERA, C. P. 59300, MUNICIPIO DE LA PIEDAD, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,843.5 M2, DE LOS CUALES OCUPARÁ 2,320.00 M2 LA ESTACIÓN DE SERVICIO, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 08 DE AGOSTO DE 2012; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 180,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MOBIL SYNERGY EXTRA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA MOBIL SYNERGY Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA MOBIL SYNERGY DIÉSEL; CUENTA CON 4 DISPENSARIOS EN TOTAL: 3 DISPENSARIOS TRIPLES CON 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA MOBIL SYNERGY EXTRA, GASOLINA PREMIUM MOBIL SYNERGY SUPREME Y MOBIL SYNERGY DIÉSEL Y 1 DISPENSARIO CON 2 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR MOBIL SYNERGY DIÉSEL.</p>							

2. Fe de erratas

3. Consultas Públicas

4. Resultados de consultas públicas





## 5. Convocatoria de reunión pública de información

## 6. Avisos a los Regulados

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

## 7. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

## 8. Pago de derechos

HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:





I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$17,318.95	\$17,319

II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$46,573.83	a). \$46,574
b). \$93,149.85	b). \$93,150
c). \$139,725.89	c). \$139,726

III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$60,948.63	a). \$60,949
b). \$121,895.05	b). \$121,895
c). \$182,841.45	c). \$182,841

VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$12,479.57	\$12,480

VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$ 5,724.22	\$ 5,724





TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SÍ	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
1	3	MÍNIMO	A
2	DE 5 A 7	MEDIO	B
3	9	ALTO	C

